



En San Lázaro dicen que los nuevos aranceles a productos de Asia están en "stand by"

No descartan que la presidenta firme un decreto para cumplir con la presión de Washington y avanzar con la medida.



LPO [05/11/2025]

En la Cámara de Diputados crecen las dudas sobre la aprobación de la reforma arancelaria impulsada por el Gobierno federal. Legisladores consultados por LPO aseguran que la iniciativa para elevar los impuestos a las importaciones provenientes de Asia podría no avanzar en este periodo ordinario. "Está en suspenso, en stand by", confirmó una fuente de San Lázaro. "Ya aprobamos la ley de ingresos, que es la necesaria para hacer funcionar al país. Al no haberse presentado con el paquete económico, quedó afuera".

En el Congreso reconocen que el Ejecutivo podría retomar el asunto mediante un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación. "Se puede resolver con un decreto, siempre se ha resuelto así. Hay pláticas con los países y son temas que tienen que tratarse de manera adecuada", dijo la misma fuente. Esta vía administrativa responde también a un pedido de Estados Unidos, que jerarquiza un decreto con la firma de la presidenta de México como compromiso para endurecer las reglas frente a las importaciones asiáticas sin tratado comercial, en particular las provenientes de China.

Si bien estaba contemplado que la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE) iba a ser tratada luego de aprobarse el Paquete Económico, el debate legislativo se puso en dudas luego de versiones cruzadas sobre el avance de la iniciativa.



El Financiero informó que la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad había aprobado una prórroga hasta agosto de 2027 para dictaminar el proyecto, lo que en los hechos lo dejaría fuera de la actual Legislatura. Sin embargo, horas después, El Economista publicó declaraciones del diputado panista Miguel Ángel Salim, presidente de esa comisión, asegurando que la votación podría concretarse antes del cierre del periodo. "Considero que el dictamen sobre estos aranceles se votará y aprobará en este periodo legislativo, que vence el 15 de diciembre", sostuvo el legislador.

Desde la Secretaría de Economía respondieron a LPO con los dichos de Salim, pero dentro de San Lázaro aún ponen en duda el tratamiento.

La iniciativa fue presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum junto con el Paquete Económico 2026. Propone modificar la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE) para elevar los aranceles de 1,463 fracciones arancelarias a productos de países sin acuerdos comerciales con México. El plan busca proteger sectores estratégicos como el automotriz, textil, calzado, acero, plásticos y muebles, al tiempo que refuerza la recaudación en un contexto de finanzas públicas ajustadas.

[En San Lázaro dicen que los nuevos aranceles a productos de Asia están en "stand by" - La Política Online](#)